



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	César Augusto Hernández González
Demandado	Ligia Esther Machado Pérez
Radicado	05001 31 03 020 2021 00317 01
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Cúmplase lo resuelto por el superior, Tribunal Superior de Medellín en Sala Unitaria Civil de Decisión quien, mediante decisión del 12 de mayo de 2023, **confirmó** el auto del 28 de febrero último, proferido por esta célula judicial.

Ejecutoriado el presente se ordena la liquidación de costas por secretaría.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

MG

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f41a10d272df63e58513594130b3229cab93a18832d8d09bf60a41c67d5bab6f**

Documento generado en 23/05/2023 02:03:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>